

COMUNICADO

INGRESO DE NOTAS FINALES SEMESTRE 2020-I

La Comisión Organizadora de la Escuela de Estudios Generales se dirige a los docentes de la de la Escuela de Estudios Generales, para informar lo siguiente:

1. Los docentes deben registrar sus notas finales (Evaluación de Proceso 2 y Examen Final) desde el 28 de septiembre al 2 de octubre; pasada esa fecha se procederán a cerrar las actas y no se podrá a realizar ninguna modificación.
2. Luego de registrar las notas finales en la Web Sum, deberán enviar sus informes finales al Área Académica, que elevará los informes a la Escuela de Estudios Generales, conforme se señala en el Instructivo de Ingreso de Notas Parciales y Finales.
3. Se recomienda a los docentes registrar las notas finales con anticipación para evitar inconvenientes con el acceso a la Web SUM o con la conectividad de la Universidad.

Lima, 17 de septiembre de 2020.

LA COMISION